

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Saúl Ramírez Freire, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el incremento en la contratación temporal en Castilla y León.**

Congreso de los Diputados, martes, 26 de septiembre de 2017

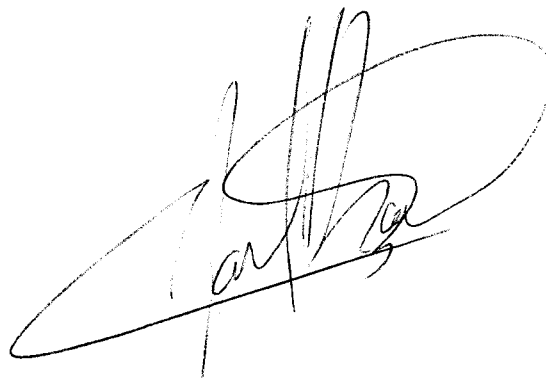
**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Comunidad de Castilla y León se erige como la región donde más han aumentado los empleos temporales, suponiendo un 25% del empleo total de la Comunidad.

Además de la problemática que la contratación temporal supone, dado que ven restringido su proyecto de futuro, cuentan con menos herramientas defender sus derechos laborales, y su salario es el 71,6% del que poseen aquellas con una contratación indefinida.

**Teniendo presente todo lo anterior, se formula la siguiente pregunta:**

1. ¿Qué medidas pretende adoptar el Gobierno de España de forma con la Junta de Casilla y León para evitar que las contrataciones temporales ocupen el 25% de las contrataciones totales, y así mismo favorecer que las contrataciones tanto en la empresa pública como en la empresa privada pasen a ser contrataciones indefinidas?



Saúl Ramírez Freire  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos